

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

AMAZON CONSULTING, S. A.

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía de fecha 3 de noviembre de 2003, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la empresa el próximo lunes 1 de diciembre a las 16 horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación órgano de administración.

Segundo.—Desembolso dividendos pasivos pendientes.

Tercero.—Propuesta de ampliación de capital.

Cuarto.—Situación acciones de la mercantil Promoland Development SA.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a los Sres. accionistas a examinar en el domicilio social cuantos documentos se someterán a la aprobación de la Junta, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

En Almazora, 3 de noviembre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración: Gestora de Patrimonios La Plana, S.L., Gregorio Luján de Fez.—49.683.

ARCO BODEGAS UNIDAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Arco Bodegas Unidas Sociedad Anonima, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, Cenicero (La Rioja), carretera de Elciego, s/n, el día 24 de noviembre de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria el día 25 de noviembre de 2003, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el orden del día siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de Cuentas Anuales: Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informes de Gestión de la Sociedad y de su Grupo Consolidado, y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002; delegación especial de facultades para la formalización del depósito de las Cuentas Anuales, a que se refiere el Artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Solicitudes de Accionistas: Información del Consejo de Administración sobre las conclusiones contenidas en las diversas opiniones y/o informes solicitados a los auditores y/o asesores legales externos de la Sociedad relativos a materias tratadas en las últimas sesiones celebradas por los órganos sociales que lo requieran a juicio de los accionistas solicitantes.

Tercero.—Consejo de Administración: Cese, en su caso, de don Víctor Fernández Aldana y nombramiento, en su caso, de un nuevo consejero en su sustitución.

Cuarto.—Acciones en autocartera:

Cuarto.Uno. Información del Consejo de Administración sobre la colocación con inversores externos de las acciones que integran la autocartera de la Sociedad y las condiciones en que se está negociando dicha posible colocación.

Cuarto.Dos. Información del Consejo de Administración sobre propuestas de venta de acciones de la Sociedad realizadas por parte de determinados accionistas.

Cuarto.Tres. Ratificación de operaciones sobre acciones de autocartera de la Sociedad.

Cuarto.Cuatro. Autorización por un año para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Acuerdo entre accionistas: Información del Consejo de Administración relativa a una propuesta remitida por varios accionistas de la Sociedad sobre un posible nuevo «Acuerdo entre Accionistas», en sustitución del formalizado el día 8 de marzo de 1999, dirigida fundamentalmente a facilitar nuevas formulas que incrementen la posible liquidez de las acciones de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación especial de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión, o designación de interventores para su posterior aprobación.

Derecho de Información: De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tendrán derecho a solicitar y obtener, en su caso, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, y a obtener los documentos que van a ser sometidos a aprobación, en su caso, por la Junta.

Derecho de Asistencia: El derecho de asistencia y voto a la Junta que se convoca se regirá por lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales.

Madrid, 5 de noviembre de 2003.—El Secretario del Consejo, Iñaki Mencía Huergo.—49.631.

AUTOMÓVILES UTILITARIOS, S. A.

Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Extraordinaria a celebrar, en el domicilio social, sito en Manresa, Carretera de Vic, Km. 2,800, a las 11 horas del día 25 de noviembre de 2003 en primera convocatoria, y el día 26 de noviembre de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Reducción de capital de la sociedad, mediante la amortización de todas las acciones propias, al haberlas adquirido por acuerdo de la Junta General extraordinaria de socios de fecha 15 de noviembre de 2002, y que son 1.609 acciones, números 3.997 al 4.499, ambas inclusive, y las 4.801 al 5.846, ambas inclusive, y la dotación, en su caso, de la correspondiente Reserva indisponible.

Segundo.—Renumeración de las acciones subsistentes, y su correspondiente atribución a cada uno de los socios.

Tercero.—Cese, nombramiento y ratificación, en su caso, de diversos miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social o el de solicitar la entrega